

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
En toda España. . . . 1 peseta al mes
ANUNCIOS
En 2.ª y 3.ª plana. . . . 0.50 cts. línea
En 4.ª 0.10 . . .
ESQUELAS, SEGUN TARIFA.
NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

EL TIEMPO

REDACCIÓN, ADMON. E IMPRENTA
POLO DE MEDINA, 2.
TODO SUSCRIPTOR
tiene derecho al 10 por 100 de descuento en los
Anuncios y Esqueles
que publique en este periódico.

DIARIO INDEPENDIENTE

NÚMERO SUELTO, CINCO CÉNTS.

EDICIÓN DE LA MAÑANA

ATRASADO, DIEZ CÉNTS.

El único medio

Tiempo hace que la prensa anda bastante divorciada de la opinión, y sin embargo nunca la prensa ha alardeado tanto de ser la genuina representación de la opinión.

Y es que a la prensa le ocurre lo que a los nobles arruinados, que conservan todo el aparato exterior, sin querer convencer de que lo que con tan diligente cuidado se oculta, es precisamente lo que primeramente vé la sociedad.

La prensa tuvo su época de autoridad y casi con solo dos líneas producíase crisis en los gobiernos, y motines y levantamientos en los pueblos.

Pero venía después el despertar de aquellas violentas sacudidas y los pueblos diéronse cuenta de que aquellas algaradas solo sirvieron para afanar ó encumbrar á los que les embaucaron; y entonces vieron con luz meridiana que los arroyos de sangre que vertieron en el paroxismo de su locura, solo fertilizaron los campos del egoísmo de cuatro caballeros, que tan pronto saborearon el banquete, que el pueblo les preparó, olvidaron el beneficio recibido y le pagaron con la más negra ingratitude.

Por eso no nos extraña que periódicos tan liberales como «El Globo» y «El Mundo» pongan en escena a los burocratas y á sus aduladores haciendo resaltar la indiferencia del pueblo y poniendo de relieve la verdad de esos entusiasmos que solo se sienten en las redacciones de los periódicos del trust.

Con razón ha dicho un periódico nada sospechoso por sus ideas, que es mucho «más pernicioso que el clericalismo» la nueva paga del «rotativismo».

Y tiene sobradísima razón. «El clericalismo», aun visto con el lente liberal, es una idea que encarna en el pueblo; «el rotativismo» es el producto de las ambiciones de una empresa, que al unisono hace que se muevan las plumas de los redactores.

No se cansen, pues, los órganos del trust en aplicar el fuelle de sus columnas al tan cacareado bloque, que sobre ser trabajo difícil, en lo que al público se refiere es cosa completamente inútil.

Podrán como hemos dicho al principio, apropiarse la voz de la opinión, pero la experiencia demuestra, que la opinión está en razón inversa del uso que se hace de ella.

Convénzase de una vez para siempre la rotativa, el único medio de volver á la influencia que se gozó en el público es entonar el «Con fiteor» y servirle de nuevo una información verdad, que haga renacer la confianza perdida.

Tribunales industriales

En la elección verificada ayer en el Ayuntamiento para la elección de Jurados que ha de componer el Tribunal Industrial de esta capital, según la ley de 19 de Mayo último, han sido elegidos:

Como patronos, don José Servet Magenis, don Alejandro Delgado, Laguardia, don Feliberto Cano Nieto, don Manuel Cavijo Carrillo, don Juan Antonio Hernández del Aguila, don Francisco Alemán Martínez don Wenceslao C. Peña, don José Clemares Illán, don José Abellán Alcántara, don Mariano Garrigós García, don Juan López Ferrer, don Romualdo Ferrá Pascual, don Juan Hernández Guijarro, don Mariano García Serrano, y don Antonio Llerca Mata.

Y como obreros don Ismael López Martí, don Pedro Villaseca López,

don Francisco Ruiz Castillo, don Antonio Sampedro, don Leonardo Juliana Alfaro, don Santos Vidal López, don José Gimenez Gambin, don Gerónimo Peñalver Navarro, don Matias Ramos Lozano, don Antonio Saura Alcaráz, don Juan Franco Clemente, don Cristobal Pérez Toro, don Antonio Ramirez Ortiz, don Vicente Llorens Sánchez y don Alfonso Vidal Fernández.

Nota poética

SOL DE INVIERNO

Un vuelo de torcaes en el azul blanquea, arrancan tardos bueyes genidos á su esquila y el paisaje bucólico de belleza tranquila se extiende hasta la torre lejana de la aldea. El natural halago de un sol que amarillea evapora la escarcha que la noche destila, mientras en el espacio el humo gris oscila que arroja en la cabaña la vieja chimenea.

Se derriten las nieves del alto ventisquero á los lánguidos besos del tibio sol de Enero que cubija amoroso la campiña aterida; y el corazón helado, á la luz de otros soles, se funde como el oro en mágicos crisoles y sus cantos entona al amor y á la vida.

LAS TARDES DEL POETA

Sonando con las rosas de pasados Abriles cruza el triste poeta el jardín solitario, y abre de sus recuerdos íntimos el sagrario eschuchando un murmullo de risas infantiles. Unge el sol moribundo con sus rayos sutiles su dolorida frente, cual losa de un osario mientras su alma repasa el marchito rosario de sus muertos amores, de sus novias gentiles...

Una niña muy blanca, compasiva y discreta, tímida se adelanta, le ofrece una violeta y se aleja cantando como los ruiseñores, y al mirarla perderse, de la flor la fragancia evoca en su memoria cariños de la infancia y se llenan de lágrimas sus ojos soñadores.

A. SOBEJANO.

EL SEÑOR LOPEZ

«El Imparcial» era, entre los miembros del «trust», el que menos acremente había tratado al autor de «Pequeñeces» con ocasión de la reciente ceremonia académica. Un descuido, sin duda; pero al ver que los neos nos hemos ocupado, á propósito del caso, en «El Liberal» y en el «Heraldo», se dijo quizá el chico que hace «esas cosas» en el diario de Gasset: ¿Yo voy á ser menos, y no haré un acitico? ¡Vamos allá! Y lo ha hecho.

El había pretendido «reportear» un poco cerca del padre Coloma; no consiguió su objeto y ocultaba la plancha profesional cuidadosamente. Intentó una entrevista con el ilustre Jesuita; éste no pudo recibirle y el muchacho se resignó; ¿qué iba á hacer?

Pero surgió la necesidad de no ser menos que sus compañeros de atril, cigámoslo así, y concibió la idea genial de contar que, habiendo querido hablar con el padre, no pudo lograrlo, lo cual produjo alguna contrariedad al periodista porque él mismo nos lo confiesa, pretendía «interrogar al famoso ignaciano y que le contestaran su actitud, su sotana, su boquete, las sillas y los cuadros». ¡Una interviú con una silla! ¡Hé ahí lo que hemos perdido! Pero el periodista procura suplirla, y á falta de otra cosa nos dice que en su infancia no sabía vestirse ni lavarse; que en clase lo ponían aparte y prescindían de darle lección; que acabaron por echarle del colegio...

La sustancia de todo ello —¡ah páfido!— está en que eso le ocurrió en un colegio de Jesuitas, donde, por lo visto, ni lavan á los escolares, ni les enseñan nada, ni toleran á los que, andando el tiempo, hayan de ser, por las señales, redactores de «El Imparcial».

Otra picardihuela se atisba en el escrito. Su autor, siendo escolar en

ese Colegio, leyó «Pilatillo», del P. Coloma, y ese libro fué el que marchitó la inocencia del periodista, á los ocho años. Claro que él no lo dice así; pero exclama: «¡Pilatillo!» ¡Colema! ¡Mis ocho años! ¡Mi inocencia! ¡Mi alma!» ¡Y cómo suena á literatura de circunstancias todo eso! ¿verdad? Pero, en fin, bien empleado le está al padre Coloma, por no haber permitido á su bonete dialogar un rato con el periodista.

En las citadas, y otras que no se citan, pequeñas perfidias del artículo está, además, la venganza que el «reporter» planchado toma contra la Compañía de Jesús y contra el Jesuita académico, de esta respuesta que un hermano lego dió por teléfono al periodista Lopez Barbillo, cuando este solicitaba ver al padre:

— ¡Vísale!— dijo autoritariamente el chico de la Prensa al hermano— que el señor Lopez Barbillo, periodista, quisiera hablar con él para hacer un artículo sobre su ingreso en la Academia.

— ¿Para hacer un artículo?— contestó á media voz el interpeado.— ¿El señor Lopez?... ¿Periodista?... Bueno, bueno; espere.

— ¡El señor Lopez!... ¡Tiembale la Compañía de Jesús, tiembale el padre Coloma, tómbale la Gramática! ¡El señor Lopez ha escrito una cosa, «metiéndose» con los tres!

SECRETARÍAS de Juzgados municipales

La Gaceta publica un real decreto de ministro de Gracia y Justicia en que se reglamenta el procedimiento que debe seguirse para proveer por oposición las vacantes de secretarías de juzgados y tribunales municipales que ocurran en las poblaciones de más de 30.000 almas, conforme á la ley de justicia municipal de 5 de Agosto de 1097.

El reglamento señala para los opositores á dichas plazas las siguientes condiciones:

Ser español, de estado seglar, mayor de veinticinco años y menor de cincuenta, y ser licenciado en Derecho ó haber cursado los estudios y cumplido con los demás requisitos que prevengan las leyes y reglamentos para ser notario, ó haber sido aprobado en el examen de aptitud para obtener el cargo de secretario de juzgado municipal.

También serán admitidos á oposición los solicitantes en quienes no concurre ninguna de las cualidades académicas consignadas, siempre que se hallen sirviendo el cargo de secretario de juzgado municipal con buena nota.

Las oposiciones se efectuarán ante un tribunal formado por un magistrado, que será presidente del mismo; un secretario de Sala, un abogado, un escribano y un secretario de juzgado municipal; nombrados todos ellos por el presidente de la Audiencia territorial, libremente los dos primeros, y el secretario de juzgado municipal y el tercero y cuarto á propuesta en terna de sus respectivos Colegios.

El secretario del juzgado municipal lo será del tribunal de oposiciones.

El programa de oposiciones versará sobre las siguientes materias: Derecho civil, político, administrativo, mercantil y penal de España.

Derecho internacional en sus relaciones con el Registro civil de España.

Legislación del impuesto de derechos reales y utilidades, timbre del Estado y aranceles judiciales.

Teoría y práctica de procedimientos judiciales en materia civil y

criminal y en lo referente al Registro civil.

Los ejercicios de oposición serán dos: uno teórico y otro práctico.

Las convocatorias á oposición deben efectuarse por el presidente de la Audiencia territorial respectiva en el primer día hábil del mes de Enero de cada año.

De Mazarrón

En el día de hoy ha girado unas visitas á las minas «Talla» y «Fuensanta» el Ingeniero don Luis Ofrojo y mañana sale para esa capital.

Se ha hecho cargo de la Alcaldía el popular Alcalde don Luis Zapata y Martínez.

Hoy se ha celebrado sesión en el Ayuntamiento, siendo de poca importancia.

Se encuentra en La Unión don Gerardo Molina y Pescador, Presidente de la Cámara Agrícola de esta población.

Conducido por la guardia municipal ha salido para Totana á disposición del señor Juez de Instrucción, Roque Muñoz.

Se encuentran enfermos nuestros queridos amigos don Felipe Munuera y don José María Pina y García, á quienes le deseamos pronta mejoría.

Corresponsal.

EL PRESUPUESTO de Instrucción pública

No se sabe todavía si las izquierdas del Senado se abstendrán ó no de discutir el presupuesto de Instrucción pública.

Dicen unos que la fórmula convenida es dejar á cada senador en libertad de hacer aquello que juzgue más conveniente, si bien se presume que todos optarán por el silencio.

Otros aseguran que este silencio unánime ha de revestir formas solemnes: algo así como aquel «mutis» teatral del señor Canalejas en el Congreso.

El bloque silencioso caerá sobre el señor ministro de Instrucción pública como una losa funebre, y «paz á los muertos», gritarán otra vez en son de triunfo los diarios del «trust».

Pero es el caso que el señor Rodríguez San Pedro no se deja enterrar vivo, y dice: «Los muertos son los que callan, yo, dispuesto me hallo á discutir cuanto ustedes quieran, y la opinión pública nos juzgará á todos y dirá quién tiene razón».

Verdaderamente el silencio no es razón que convenga á nadie.

¿Por qué callan esos señores y no discuten?

Lo han dicho, explicando su silencio. Porque tienen la arraigada convicción de que el señor ministro es adversario de la cultura nacional, del fomento y desarrollo de la Instrucción pública en España. Y se apoyan para hacer información semejante en que el señor Rodríguez San Pedro ni hace innovación ninguna, ni trae al presupuesto que se discute los aumentos de millones que ellos piden.

El señor Rodríguez San Pedro tiene prevención muy justa contra el derroche que se suele hacer del dinero del contribuyente, y el derroche no menos sensible de reformas legales que sólo dan por resultado la desorganización de la enseñanza con grave perjuicio de ésta.

CUARTO ANIVERSARIO DEL ILTMO SEÑOR D. Vicente Martinez Villa que falleció el día 16 de Diciembre de 1904 R. I. P. Todas las misas que en la Iglesia de Ntra. Sra. de las Mercedes de esta ciudad se celebren el miércoles 16 de los corrientes estando el Señor de Manifiesto, cada media hora desde las ocho y media hasta las doce, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma. SU VIUDA É HIJOS, RUEGAN á sus amigos asistan á alguno de dichos cultos y dediquen una oración por el alma del finado. Murcia 15 de Diciembre de 1908. Los Ilmos. Sres. Obispos de Murcia y Avila, han concedido 50 días de indulgencia por cada año de piedad ó caridad que se aplique por el descanso eterno de dicho finado.

Piensa que los aumentos y las innovaciones han de hacerse con gran pulso, con peso y medida; y que antes de intentar nada es preciso saber lo que dan de sí los actuales recursos bien administrados, y las disposiciones vigentes cuapadas con rigor y no falseadas por la legislación parasitaria de esas reales órdenes que dicta el favoritismo. No se niega en absoluto á modificar la legislación en cuanto sea necesario, y aun dice que prepara una nueva ley de Instrucción pública: préstase á dotar los servicios cuya dotación resulta insuficiente, como se ve ya en el nuevo presupuesto. Mas la experiencia dolorosa de lo que ha venido sucediendo hasta aquí le hace, sin duda, caminar muy despacio y obrar cohibido por la prevención de que hablabamos antes. Así se le ve parco en demasia para hacer reformas; porque ya debió echar por tierra las que introdujo en la enseñanza el conde de Romanones, y no entra tampoco, con la resolución que debiera, en el corte de abusos.

Pero entre los dos extremos, optamos por éste.

¿Qué hicieron los liberales y los demócratas hasta hoy en el ramo de Instrucción pública? Aumentar el desbarajuste de la legislación, recargar el presupuesto sin ventajosa ninguna ostensible, prestar dulce calor al abuso y al proselitismo.

Entre la energía del muro que contiene y la del río que se sale de madre, no hay duda en la elección Hay actividades muy funestas.

Y para el porvenir qué nos ofrece el bloque á cambio de los millones que pide con instancia?

¡Ah! Nos ofrece «europelzarnos» mediante la instrucción pública. ¡Bajo palabra de honor! pues no cree, sin duda, necesario exponer ante la opinión del país el plan completo de reformas en la enseñanza que se propone realizar.

Se comprende que D. Melquíades Alvarez, el verbo del bloque y catedrático de Derecho, ausente de su cátedra, no haya querido tirar de la lengua al señor ministro de Instrucción pública, y fuese «verbo mudo» para pedir aumento de millones en el presupuesto. Mas debemos de esperar que las izquierdas del Senado, entre las cuales hay también algún profesor que cobra y no explica á los alumnos, reclamarán en bien de la enseñanza que se declara incompatible la diputación á Cortes y la sanaduría, con el cargo de profesor de Instituto y de Universidad.

Hay que irse «europelzando», para ello la «burocracia», que no es «clericalismo», es un estorbo hasta hoy insuperable.

Bolsa de Madrid

Sin que hubiese en la semana última ningún suceso importante en el orden político y financiero, que pudiera influir en la cotización de los valores públicos, ésta, sin embargo, experimentó fluctuaciones de alguna importancia en nuestra Deuda reguladora.

Abrió la cotización, con buena tendencia, á 84 40, á sea con 10 céntimos de alza sobre el cierre de la semana precedente, pero decayó en los días hasta 84 20, reponiéndose en los dos últimos días, para cerrar á 84 40 al contado.

Ídentico rumbo siguió el Interior. Á fin de mes, registrándose los cambios de 84 55, 84 45 y 84 60, manteniéndose, por consiguiente, el mismo «reporte» que en la semana pasada, lo cual prueba que, si bien no mejora el precio del Contado en la proporción que los especuladores desean, estos siguen esperando el alza, puesto que, lejos de bajar el cambio á plazo, lo elevan al mismo compás que aquel.

La oscilación que sufrieron los valores obedeció á dos causas: una, la debilidad que acusaba el mercado de París, y otra, la de haberse ofrecido en venta Interior en mayor cantidad que de costumbre.

Pero, sean unas ú otras las causas; lo cierto es que hubo mejoras, retrocesos y reposición en las cotizaciones, lo cual permitió realizar algún pequeño negocio, y en definitiva el Interior resulta ganando 10 céntimos, tanto al contado como á plazo. Y esto es lo importante para el crédito patrio y para los tenedores de esa Deuda.

También en París, después de aquellas alteraciones, resulta en alza el Exterior, habiendo subido de 96 15 á 96 60, que es una mejora de importancia, y más en estas circunstancias y con el tipo á que llega la cotización. Así se consolida el cambio y se marcha paulatinamente á la par.

En el Amortizable 5 por 100 hubo algunas oscilaciones, á su vez, pero en menor escala, puesto que se limitaron á cotizarlo á 101 10, y 101 05, y cerrar á 101, perdiendo cinco céntimos, mientras el nuevo 4 por 100 descendió 10, después de haber subido de 90 20 á 90 30, para cerrar á 90 10.

Las acciones del Banco de España también tuvieron algún movimiento, descendiendo de 441 á 438; pero se repusieron por completo, quedando al cambio de la semana anterior. Estas oscilaciones se repetirán hasta que se convierta en ley el proyecto presentado, el cual no se discutirá hasta que pasen las vacaciones de Navidad, y entonces podrá apreciarse el porvenir que está reservado á dichos valores.

Los tabacos se han conservado inalterables á 397 50, lo cual no deja de ser algo raro, si se tiene en cuenta la autorización legislativa, solicitada y concedida, para que el Gobierno pueda revisar el contrato, en el sentido de recabar el Tesoro mayores beneficios en la renta.

Sin duda esa circunstancia más ma paraliza el movimiento; pues faltan compradores, á no ser en baja, y los que poseen acciones quieren sostener el cambio, porque no abrigan grandes temores acerca del porvenir.

Pueden no tenerlos; pero todo hace creer que el mayor beneficio que obtenga el Tesoro podrá disminuir, en parte al menos, los dividendos sucesivos; por lo cual la prudencia se impone, aunque no haya desconfianza.

El Banco Hipotecario ha pasado de 224 50 á 224, perdiendo sus céduas 10 céntimos, sin que ello altere la firmeza de tales valores.

Lo mismo ocurre al Español de Crédito, que lo dejamos á 118 50, y se ha hecho á 118.

En valores del Banco de Castilla no se han hecho operaciones. Los Explosivos conservaron su cotización de 335 sin oscilaciones.

Los Altos Hornos subieron de 287 á 290 un día, pero no se han cotizado después.

Las obligaciones de la Madrileña de Electricidad han llegado á 101, que es un buen precio, y las Arizas á 107.

Las Resultas municipales siguen á 89; las Expropiaciones del Interior se han hecho y mantenido á la par, y las del Ensanche á 96 50. Hay firmeza en estos valores.

En las Azucareras preferentes hubo algún retroceso, de 109 50 á 108 25, mientras las ordinarias mejoraron de 41 50 á 42. Las obligaciones quedan á 101 50.

Los Francos tuvieron una pequeña alza, sin importancia, por efecto de los saldos que hay que pagar en fin de año.

Desde Albacete

AUDIENCIA
Señalamientos para el día 15.— Juzgado de Lorca.—D. Juan Bautista Belón, con D. Manuel García Balsobre, sobre reivindicación de una participación minera.

Letrados, Sres. Alcaráz y Guardiola; procuradores, Sres. Parras Soriano y Olivares.
Juzgado de La Unión.—D. José Rodríguez Vitoria con D. José García Albert, sobre accidente del trabajo.

Letrados Sres. Garijo y Ramirez; procuradores, Sres. Sanchez Collado y Parras Molina.
CORRESPONSAL

ENTIERRO

Ayer tarde se verificó en la Iglesia de San Lorenzo el entierro del Coronel de artillería retirado don Diego Tuero y Madrid, al que asistió numerosa y distinguida concurrencia.

En la presidencia iban los señores Gobernador civil de la provincia y Alcalde de esta capital.

que sentimos no recordar en este momento.
Reiteramos á la sfigida familia nuestro más sentido pésame con este motivo.

Boletín Religioso

DICIEMBRE 1908
MARTES XV

Santos Faustino, Fortunato, Juanuario é Ireneo mrs. y Santa Cristina.

CULTOS

En la Purísima.—La novena de la Inmaculada Concepción se hará por la mañana después de la Misa solemne que será á las diez y cuarto y por la tarde á las tres y media. Día 15: La Exema. Señora Doña Rita Pagan y Pellicer, en sufragio de su esposo y demás difuntos de la familia.

Ed San Antonio.—Continúa la novena de la Purísima. Día 15: Por la intención de una persona devota.
VELA Y ALUMBRADO
Día 15.—En la Purísima por don Luis Fontes Aleman y sus padres.

Las desgracias de ayer

En el Hospital han sido curados por el médico señor Ruiz Medina los siguientes heridos:
Carmen Galera Lujan, de 38 años de edad y viuda.

Padece varias heridas á consecuencia de una patiza más que regular que la ocasionaron Juan y Andrés Denia. A la Carmen se le extraviaron seis pollos; después volvieron tres al calor del hogar y los agresores alegaron que eran de ellos: todo lo cual dió por resultado la serie de estacazos que se ha ganado la pobre mujer.

A consecuencia de habérselo prendido fuego á las ropas ha sufrido varias quemaduras en el cuerpo el niño de cinco años de edad Carmelo Casal Martínez, quedando en el Hospital para su curación.

Juan Espinosa Moreno, de veinte años de edad, hallábase en una obra que se está efectuando en la calle de Lorea, del vecino pueblo del Palmar, cuando se ha roto un tablón del andamiaje y al querer librar á su padre de que le ocurriera una desgracia, le ha caído encima de la pierna derecha una piedra de gran peso, fracturándose.

En Monteagudo, estaba cargando una escopeta el vecino del mi mo Antonio Egea Martínez, teniendo la desgracia de que reventara el cañón de dicha arma, ocasionándole heridas leves en la mano izquierda.

LORCA

Intento de suicidio
(POR TELÉGRAFO)
14—A las 1:30 t.
Arrojándose por un balcón de la posada de los Caños, ha intentado suicidarse Dolores Vera.

Hallábase hospedada en dicha posada, acompañada de su esposo.
Ignórase la causa que le haya inducido á tomar tan censurable resolución.

En grave estado fué recogida del suelo por varios individuos de la posada y algunos transeuntes.
Al lugar del suceso acudió gran concurrencia al hacerse pública la noticia, comentándose el suceso y haciéndose toda clase de suposiciones.

El juzgado ha estado en la posada, levantándose el oportuno atestado y haciendo las correspondientes investigaciones.
CORRESPONSAL

Cierva y las elecciones

(POR TELÉGRAFO)
14—A las 3:40 t.
En el Ministerio de la Gobernación han confirmado las noti-

cias electorales de Barcelona que se habían dado ya al público.
Los candidatos triunfantes lo son por el orden siguiente, Lerroux, Giner de los Rios, Sol y Ortega y Albó.

La Cierva nos dijo que es cierto que faltan datos de algunas secciones pero no alteran el triunfo de los antisolidarios.

Ultimos datos

(POR TELÉGRAFO)
14—A las 3:45 t.
Los últimos datos que de Barcelona se tienen sobre las elecciones son respecto al número de votos los siguientes:
Lerroux, alcanzó 30 508 votos.
Giner 30 193.
Sol 29 918.
Albó 29 237.
Cruells 23 759.
Layret 28 454.
Suñer y Capdevila 28 296.

Comentarios favorables
(POR TELÉGRAFO)
14—A las 3:45 t.
Se comenta favorablemente para los antisolidarios que no se hiciera ninguna manifestación después de conocer el resultado.

En casa de Maura

(POR TELÉGRAFO)
14—A las 3:15 t.
Anoche cuando se recibió la noticia oficial del triunfo de los antisolidarios, se reunieron los ministros en casa de Maura, cambiando impresiones.
Esta reunión fué poco conocida.
Se ignora si tomaron acuerdos

Noticias locales

Para Madrid
Con el fin de informar hoy en una vista en el Supremo, ha salido para Madrid el diputado á Cortes por Murcia, nuestro estimado amigo, don Isidoro de la Cierva.
Le deseamos buen viaje.

Junta
Esta tarde á las cinco de la misma, celebrará sesión en este gobierno civil, la Junta provincial de protección á la infancia.

La lluvia
Desde medio día en adelante, cayó ayer sobre la población y su término, una menuda lluvia que como de costumbre se hace más molesta por el estado en que se ponen las calles.

Expediente desestimado.
Por la superioridad ha sido desestimado el expediente de aumento de sueldo de D. Pio Garcia, maestro de Sueca.

Viajero
Se encuentra en esta capital, el contador de los fondos municipales del Ayuntamiento, de Lorca don Ezequiel Garcia.

Jubilada
Ha sido jubilada la maestra de la escuela de niñas de la calle del Carril, doña Manuela Hernández Carrilero.

BARBERIA.—Servicio completo. Trapeeria núm. 66.

Por amenazas
Por la guardia civil de Archena han sido puestos á la disposición de aquel Juzgado municipal, Jesús y José Quijada Garrido y Salvador Gómez Vidal, por maltratar de obra y amenazar en su propio domicilio á Teodoro Montero Jiménez.

Penados
Los presos en la cárcel de Segovia Juan Serrano Bayón y Fernando Sánchez González, han sido destinados al penal de Cartagena.

Calcetines lana á dos reales par.
¡No pasar frío en los pies por tan corta cantidad!
Tienda frente á San Bartolomé y Sucursal, Platería, 62.

Niño encontrado
Comunica la guardia civil de Jumilla que el niño Vicente Gómez Albaladejo de tres años de edad, sa-

ció acompañado del pastor Salvador Corredor, perdiéndose.
La benemérita salió en su busca encontrándose casi exánime, por el frío que había sufrido, en la tierra del Hornillo.
Había pasado cincuenta horas sin comer y sin abrigo.

Detenido
En el sitio «El Arco», de Ojos, han sido detenidos por la guardia civil Antonio Ortiz, Juan Abenza, Francisco Garcia y José Ortiz, por hurto de leña.

Ni frío ni sabañones
Remedio único y eficaz: el calzado de abrigo indicado contra catarros y pulmonías, traído de Suiza, para el gran BAZAR MURCIANO

Reglamento
En el Gobierno civil se ha presentado el reglamento por que ha de regirse la sociedad de Mazarrón, titulada «Liga de propietarios y arrendadores de fábricas».

Reformas sociales
El Alcalde de Abanilla remite á este Gobierno civil lista de los señores que han sido elegidos para formar la Junta local de Reformas sociales.

ORTEGA Cirujano dentista.—Sociedad 8.
Audiencia
Para el día 15 están señaladas en esta Audiencia las vistas de las siguientes causas:
Sección primera

Una procedente del juzgado de Cartagena por robo contra Manuel Garcia y otros.
Defensor Sr. Cañada (D. J. de D. procurador sr. Valero.
Una de Cartagena por homicidio y atentado contra Juan Morales.
Defensor señor Valdés; procurador señor G. Sanz

Sección segunda
Otra de Caravaca, por estafa, contra José Fernández y otros.
Defensor señor Gallego; procurador señor Quetglas.

Relojeria Gran surtido en relojes de bolsillo y pared de todas clases.
Composturas económicas. Sociedad 24.

Citacion
El Comandante militar interesa la comparecencia del soldado José Ballester Munuera para entregarle un pase.

Junta protectora
La comisión provincial interesa de la corporación municipal designe un individuo del seno de dicha corporación para que forme parte de la Junta protectora de los establecimientos benéficos de esta capital.

COGNAC TERRY es el mejor del mundo.
De minas
El 2 de Enero se verificará en la Delegación de Hacienda la subasta de las minas:
Viriato, Maura y Villaverde, Mariana, El judío, Lo que Dios quiera, Lo que resulta, Flor del valle, La Carlotta, Ataufo, Nuestra Señora del Carmen, Esperanza, San Francisco, San Ginés, Pura Silveira, Soledad, Serafina, Wellington, La Serafina, San Miguel, Nuevo Carlitos, 2.ª Vicenta, La unión de dos, demasia á Vigilante, El Apóstol Santiago, Francisco y Dolores, El Diluvio, La Obrera y Nuevo Pulico, del término de Mazarrón, Aledo y Totana.

Quezo Búe, Suizos, Roquefort y otros, de
Crespo **FRANERIA, 40**

Robo en Pacheco
La guardia civil de Pacheco comunica noticias referentes al robo cometido en casa del vecino Patricio Blaya Bañes.
En el domicilio de éste penetraron por una chimenea y fracturando un arquillo se llevaron 220 pesetas.
Junto á la arquilla estaba durmiendo el dueño, pero éste no se dió cuenta porque padece una gran sordera y los ruidos que se hicieron no le despertaron.

Feminal
Hemos recibido en esta redacción la revista literaria que bajo el título «Feminal» se publica en La Unión.

Piñuela.--SASTRE
Plaza de Camachos, 15
Restablecida
Se encuentra mejorada de la grave enfermedad que ha padecido, la bellísima señorita Fuensanta Ayuso hija de nuestro estimado amigo D. Enrique.

Celebramos grandemente la mejoría, y le deseamos un breve y pronto restablecimiento,

La Previsión Andaluza

Sociedad Anónima de créditos y Seguros

CAPITAL 1.000.000 DE PESETAS.
CAPITAL DESEMBOLSADO. 250.000.
Legalmente constituida por escritura pública ante el Notario del Ilustre Colegio de Sevilla D. Félix Sánchez Blanco y Sánchez, inscrita en el Registro Mercantil de Sevilla y el Archivo de Sociedades Anónimas de la Cámara Oficial de Comercio de Madrid. Domicilio social: GRAVINA, 90, Sevilla.

QUINTA DE 1909
Próxima la fecha del sorteo, recomendamos á los padres de familia interesados en dicha Quinta, las operaciones que efectúa esta Sociedad antes del sorteo.

POR 300 PESETAS
sin más gastos ni desembolsos

Por dicha cantidad se adquiere el derecho á la redención del servicio militar durante los doce años de responsabilidad, ó á la entrega de 1.500 pesetas, importe de la misma.

Operaciones en 2, 3 y 4 plazos

Para más datos y suscribirse: diríjanse al Representante en Murcia don José Sanchez Pedreño, Plaza de la Trinidad, 18.

CAPILHOL evita la caída del pelo

Cura la calvicie ¡Pelo á los 30 días!

FRASCO, 4 PTAS. en todas las farmacias y droguerías.

En Murcia: Farmacia de don Antonio Ruiz Seiquer, Plaza de S. Baromé, 10.

Selichichones, Perdiz, Liebre, Faisán y otros.
CRESPO, Franeria 40

Sea bienvenido
Con objeto de pasar los días de la próxima Navidad con su distinguida familia ha llegado á esta el primer teniente del 7.º montado de Artillería don Matiaz Zaragoza, hijo del Coronel director de la fábrica de la pólvora.
Enviamos nuestro saludo de bienvenida.

Viajero
Se encuentra entre nosotros, acompañado de su distinguida esposa nuestro estimado amigo el sargento mayor de plaza de Cartagena el coronel de infantería don Dionisio Terrer.
Sea bienvenido.

A los naranjeros
y demás frutos del país. Trencilla de yute para precinto, para cajas de envase por cuenta de la fábrica. Plano de San Francisco, núm. 27, junto á los Catalanes.

Descanso dominical
Han sido detenidos varios taberneros por infringir la ley del descanso dominical, el último domingo.

LOS DOS AMIGOS (Peluquería)
—Véase 4.ª plana.

Bebas
En la parroquia de Santa Catalina ha contraído los indisolubles lazos del matrimonio la bella señorita María Colombo Boit con nuestro querido amigo el empleado de Obras contra las inundaciones don José Chumillas.

También se ha verificado en el vecino pueblo de Cotillas, el enlace de la bellísima Srta. Rafaela Fontes con el propietario don Gumerindo Fernández.
Nuestra enhorabuena y muchas felicidades.

REAL ORDEN

Con gusto publicamos la siguiente disposición por ser de interés local.

Visto el proyecto de alcantarillado y saneamiento del subsuelo de esa capital.

Resultando: que en 10 de Abril de 1899, la Sociedad higienizadora de Murcia, interesó el Ayuntamiento de Murcia, interés del Ayuntamiento se estudiara el proyecto debido al asunto á la Comisión de policía urbana, requerido el informe del Arquitecto municipal, éste, en 22 del propio mes manifestó que el Ayuntamiento podía prestar su aprobación al proyecto, acordándose por la Corporación, á propuesta del Negociado y de la Comisión de policía urbana, se expusiera el proyecto al público, toda vez que la tramitación del mismo había de regirse por la ley de 18 de Marzo de 1895.

Resultando: Que expuesto el proyecto al público por 30 días, sin que se presentaran reclamaciones ese Ayuntamiento lo aprobó en 6 de Octubre de 1899 y la Junta municipal sancionó el acuerdo en 30 del propio mes y año,

Considerando: que si bien no se ha cumplido lo que dispone el artículo 16 de la ley de 18 de Marzo de 1895, puesto que no se pidió ni se obtuvo autorización para verificar el estudio del proyecto, como este lleva la fecha de 16 de Julio de 1896 y se trata de un asunto importantísimo que requiere meditado estudio y mucho tiempo para formularlo, es indudable que los estudios se hicieron antes de promulgarse la de 18 de Marzo de 1895, y por tanto, que el Ayuntamiento de esa capital no necesita la autorización previa que exige dicho artículo 16 debiéndose estimar el proyecto como si en realidad se hubiera concedido dicha autorización.

Considerando: que es necesario si existen expropiaciones, que los propietarios interesados se presenten en el expediente y se verifiquen las tasaciones para cumplir los artículos 4 y 20 de la ley de 18 de Marzo de 1895.

Considerando: que el pliego de condiciones económico-administrativo, redactado con sujeción á la

disposiciones que regian para los contratos municipales y provinciales no puede aceptarse en su forma actual, sino que ha de redactarse con sujeción a lo establecido por el Real decreto de 12 de Marzo de 1903 y a la ley de 18 de Marzo de 1895, en cuyo pliego ha de consignarse el presupuesto, los recursos que cuenta el Ayuntamiento para satisfacer las obras y determinarse si, como se deduce del expediente, el proyecto es propiedad de dicho Ayuntamiento.

El coronel Elías

(POR TELEGRAMA)
14.—A las 1'50 t.
Dentro de la gravedad, sigue mejorando el Coronel Elías Jefe del Cuerpo de Seguridad.
El Comandante Camarero segundo Jefe, organiza los servicios mientras dure la enfermedad del Coronel.

Depues del suceso

(POR TELEGRAMA)
14.—A las 3'45 t.
Las noticias que se reciben de Barcelona después del suceso electoral acusan tranquilidad, desmintiendo en absoluto los rumores que circularon por Madrid sobre la supuesta excitación de algunos elementos.
La prensa solidaria toma una actitud de templanza y personas influyentes han declarado que las diferencias políticas no se llevarán jamás á otro terreno que no sea el de la lucha en los comicios.

La Bolsa

TELEGRAMA del BANCO de CARTAGENA SUCURSAL DE MURCIA
4 por 100 interior. 84'40
" " fin de mes. 84'60
Exterior. 96'60
5 " amortizable. 101'00
Banco de España. 441'00
Compañía Arrendataria de Tabacos. 397'75
Explosivos. 000'00
Banco de Cartagena. 122'00
Francos. 11'50
Libras Esterlinas. 28'00

Gracia y Justicia

(POR TELEGRAMA)
14.—A las 11'40 n.
La firma de Gracia y Justicia contiene estos decretos:
Nombrando presidente de sección de la Audiencia de Badajoz á D. Angel Vera.
Id. de la de Valencia á don Francisco Fornies.
Acemás se nombran dos canónigos.

Declaración de Cierva

(POR TELEGRAMA)
15.—A las 1'30 m.
Hablando del triunfo de Lerroux, ha dicho Lacierva que el Gobierno ha permanecido en una actitud de expectativa.
El resultado de la elección prueba la imparcialidad del Gobierno que para nada se ha mezclado en las luchas políticas entre partidos.

LAS CORTES SENADO

(POR TELEGRAMA)
Sesión del día 14
14.—A las 11'55 n.
Se abre la sesión á las 3'35.
En la presidencia Azcárraga. El ministro de la Guerra lee varios proyectos enagenando terrenos de Valencia.
El conde de Casa Valencia ruega se amorticen las vacantes que resulten en la Armada con el fin de que se reduzca el personal á las necesidades de los buques que España posea.
El conde de Peña Ramiro ruega al ministro de la Gobernación prosiga la campaña contra la emigración.
El ministro le contesta que procurará cumplir sus deseos.
Se entra en la órden del día.
Apruébanse varios suplementos de crédito.

Se pone á discusión el presupuesto de Marina.
Consumo el primer turno el Sr. Fernández Caro.
Contesta Lacierva.
Concas consume el segundo turno, contestando y haciendo el resumen en el ministro.
Procédese á la discusión de artículos y capítulos.
Admitense enmiendas al capítulo 1.º de Diaz Moreu y Palomo. Apruébanse hasta el 4.º.
Hacen observaciones al 5.º Carranza y Esteban Collantes.
Fernandez Caro defiende otra sobre aumento de crédito para traslados y viajes de jefes y oficiales de la Armada.
El Sr. Caro retira una enmienda.
El Sr. Carranza propone que los oficiales sepan manejar los barcos aéreos.
Contesta el ministro.
Apruébase el presupuesto y pónese á discusión el de Gobernación.

Consumo el primer turno el señor Castrillo.
Aplauden las reformas especialmente en sanidad.
El ministro contesta.
Suspendese y vótase una concesión de créditos sobre fuerzas navales.
Levántase la sesión á las 7'40.

CONGRESO

Sesión del día 14
14.—A las 10'10 n.

Se abre la sesión á las 3'15.
En la presidencia el señor Dato.
Se entra en la orden del día.
Se aprueba un proyecto de ley.
Rearúndase la discusión del proyecto de comunicaciones marítimas.
Continúa Fernandez Latorre.
Crée que el Gobierno ha incurrido en contradicciones, pues el nuevo impuesto no grava tonelaje, sino mercancía.
Ha impugnado la razón alegada por la comisión de que el impuesto alejaría la concurrencia marítima extranjera.
Combate el sistema de subvenciones á las compañías.
Pregunta si el ministro de Fomento está dispuesto á modificar las tarifas de ferrocarriles.
El ministro contesta.
El Sr. Navarrete retira al dictamen para sustituir el articulado por otro nuevamente redactado.
Se suspende la discusión.
El Sr. Nougues lee párrafos del catecismo que sirve de texto para la escuela en Santander.
Ruega al ministro que inter venga porque no se infiltren doctrinas perniciosas.
El ministro contesta que no tiene autoridad para definir la doctrina y catecismo.
El señor Garcia Lomas confir ma lo expuesto por el señor Nougues.
El señor Diaz Aguado sostiene que no es el el ministro quien tiene autoridad para someter á examen las doctrinas que la iglesia aprueba y enseña.
El ministro rectifica, y lo mismo el señor Diaz Aguado.
Este sostiene, que nunca puede someterse á las autoridades civiles el catecismo aprobado por un obispo.
El ministro declara, que si hubiese delito intervendría la autoridad.
El señor Feliú dice, que el liberalismo está condenado en el Sillabus.
El señor Azcárraga dice, que son muchos los católicos que no aceptan doctrinas del Sillabus.
El señor Sanchez Marco sostiene que la Iglesia no se ha conformado con la Constitución de 1876, manteniendo Pio IX las protestas al artículo 11 de la misma.
El señor Redonet dirige un ruego al ministro de Instrucción.

Varios diputados hacen ruegos locales.
Con motivo de una pregunta de Suarez Figueroa sobre datos de las elecciones de Barcelona surge un incidente en el que intervienen Burrell y Suárez Inclán.
El señor Cortina combate los artículos adicionales de los presupuestos.
Deséchense seis votos particulares y uno de Azcárate por 71 contra 35.
Salaberry defiende uno pidiendo la exención de los impuestos de derechos reales y la supresión del impuesto de mandas piadosas.
Deséchase por 93 votos contra 8.
Inclán propone un artículo adicional.
Deséchase, como igualmente un voto particular de Llorens.
Acéptase una enmienda de Sanz y queda terminada la discusión del articulado.
Se levanta la sesión.

Maura interrogado

(POR TELEGRAMA)
A las 1'50 m.
Al salir de Palacio fué interrogado Maura por los periodistas.
Hablando de Barcelona dijo que el triunfo de los antisolidarios es un golpe rudo para la solidaridad.
Añadió que el Congreso puede resolver la admisión de Lerroux pero no el caso de la condena.
La elección de Lerroux plantea un asunto que merece estudio y así lo hará.

De madrugada

(POR TELEGRAMA)
15.—A las 1'25 m.
Dicen de Barcelona que á última hora continuaban los grupos en los alrededores de la Casa del Pueblo.
El local estaba llenísimo de gente y varias secciones de la benemérita de á pié y de á caballo, con más de cien guardias de seguridad patrullaban.
Emiliano Iglesias y Giner de los Rios hablaron, recomendando el mayor orden y cordura, y exhortando á que demostrasen que eran dignos del triunfo electoral.
Acogieron estas palabras grandes aplausos.
Ya de madrugada se retiraron las gentes disolviéndose los grupos en el orden más completo.

Cumplimentando

15.—A las 1'35 m.
Hoy han cumplimentado á los reyes Auñon, Cifuentes, Jofre, Orozco y otros generales.

LA ESCUADRA

(POR TELEGRAMA)
15.—A las 1'50 m.
Se afirma que la Junta consultiva ha terminado el estudio de los informes de pliegos para el concurso de la Escuadra.
Asegúrase que hay un voto particular.

Por el retraso con que se ha recibido el telegramo en la pasada noche, á causa de las lluvias, nos vemos imposibilitados de dar á nuestros lectores las noticias de última hora.
Al propio tiempo agradecemos al celoso personal de esta estación telegráfica sus esfuerzos para llevar las exigencias del servicio.

LA MUNDIAL
Sociedad anónima — MADRID — Jovellanos, 5.
CAPITAL { 1.000.000 de pesetas suscrito
1.000.000 de reales de embolsado
CUENTAS CORRIENTES Y VALORES DEL ESTADO;
BANCO DE ESPAÑA—CREDIT LYONNAIS—BANCO ESPAÑOL DEL RIO DE LA PLATA
BANCO HISPANO AMERICANO
Seguros de Quintas. Sorteo de 1909

PRIMA 815 PTAS.
Redención en todo caso del servicio de guarnición
Siempre que el contrato no pueda cumplirse, la Mundial devuelve las primas cobradas
SEGUROS MUTUOS DE VIDA
PREVISION—AHORRO POPULAR—COOPERACION
REPRESENTANTES: Murcia: D. Juan Diaz Sanchez, Ruiperez, 2; Cartagena: D. José Gimenez Garra, Cuatro Santos, 27; Alicante: D. Antonio Garcia Soler, San Fernando, 36; A bacete: D. Manuel Gil Tuguidanos, San Agustín, 35; Almería: D. Angel Fernandez Arqueros, Almazor baja, 9. Delegado especial para el ramo de Quintas: D. José Pelegrin Muñoz, Depositario de fondos municipales, Ayuntamiento de Cartagena.

BAZAR PAPELERIA INGLESA
Todas las existencias con que cuenta esta casa, se ofrecen con extraordinaria rebaja sobre los precios de coste.
Cuantos visiten este establecimiento, saldrán satisfechos de la verdad de nuestro ofrecimiento.
PRECIOS FIJOS.—VENTAS AL CONTADO
PLATERIA, 53 y 55.

Hotel Universal
MOVIMIENTO DE VIAJEROS
Día 14 de Diciembre de 1908
Han llegado:
Don Amancio Marin, don Domingo Amigó é Hijo, don José Torralba, don Juan Echevarri, don Esteban Zurco, don José Martínez de Miguel y Sobrino.
PLATO DEL DIA
Riñones á la Griolla.
Gran Hotel Patrón
Han llegado:
Don José Yuste y Sra., don Antonio Pedra, don Francisco Gascó, don José Vélver, don Ricardo Nadal, don Narciso Mariné, don José Bonafón, don Gregorio Conesa, don Verman Macleau, don Manuel Calderón, don Angel Zapata y Sra.
PLATO DEL DIA
Salchichas con judías á la Bretona.

Sección mercantil
MADRID
Mercado de la Cebada
Nota de los precios á que se han expendido los siguientes artículos:
Mandarinas, cajita, 1'00 á 1'21.
Naranjas, 3'00 á 4'00 ciento
Limones de 2'00 á 4'00 ciento.
Peras, de 0'50 á 0'75 id. kilo.
Manzana reineta, de 0'50 á 0'50.
Camuesas de 0'25 á 0'30 id.
Granadas de 0'75 á 0'35 id.
Uvas de 0'65 á 0'85 id.
Batatas de 0'30 á 0'40 id.
Lechugas de 0'30 á 0'60 docena.
Berenjenas de 2'00 á 5'00 ciento.
Cebollas, 0'08 á 0'10 kilo
Guisantes, de 0'75 á 0'90.
Habas, de 0'50 á 0'50.
Mandarinas, ciento, de 2'00 á 5'00.
Melones de 0'20 á 0'25 id.
Judías de 0'40 á 0'50 id.
Tomates de 0'25 á 0'30 id.
Ajos, de 0'25 á 0'30 id.
Patatas de 0'10 á 0'15 id.
Madrid 11 de Diciembre de 1908.
El Asentador, PEDRO ROJO.

ACADEMIA DE COMERCIO
dirigida por
D. Federico Diez Puche
Idioma francés, cálculo mercantil y contabilidad por partida doble
Jabonerías, 10.

Curación radical de las Hernias
Enfermedades de la matriz
CIRUGIA GENERAL
CLINICA PRIVADA
del
Dr. Claudio Hernandez-Ros
MURCIA

ESQUELAS DE DEFUNCION
El precio que en esta administración rige para las esquelas de defunción es el siguiente:

2 columnas 1.ª plana,	7'50 ptas.
3 " 2.ª " 6 "	
3 " 1.ª " 15 "	
3 " 2.ª " 12'50 "	
4 " 1.ª " 30 "	
4 " 2.ª " 25 "	
5 " 1.ª " 40 "	
5 " 2.ª " 35 "	
1/2 plana 1.ª " 75 "	
" 2.ª " 60 "	
Una Plana 1.ª " 150 "	
" 2.ª " 100 "	

Los señores suscriptores de fuera de la capital pueden enviar el original por telegramo, siendo de su cuenta los gastos que esto ocasiona.

OPOSICIONES
PARA POLICIAS
Plazas de 2.000 y 1.500 pesetas
Preparación completa por abogado excedente del cuerpo.
Razón en esta redacción.
Adornos para vestidos, dibujos última moda, hay un variado surtido en las tiendas de Zamora.

ALMUDÍ
Trigo á 14 pesetas fanega.
Cebada á 7'25 id.
Avena á 5 id.
Maíz á 10'50 id.

PIMENTON
Precios del día 11 de Diciembre.
Cáscara extra á 64 reales arroba.
Cáscara 1.ª de 48 á 60 id.
Medias cáscaras de 36 á 46.
Flores de 30 á 40 id.
Corriente de 22 á 30 id.
Escumbrós de 14 á 20.

LONJA
Pimientos colorados, 18 y 20 reales quintal.
Id. verdes, 14 y 16 reales quintal.
Tomates á 24 id.
Boniatos, á 14 y 15 id.
Nabos á 10 id.
Cebollas de 22 á 24 id.

Cereales
Trigo claro de 50 á 52 rs, fanega.
Candeal, de 48 á 50 id.
Cebada de 24 á 26 id.
Avena de 18 á 20 id.
Habas de 50 á 52 id.
Maíz de 34 á 36 id.

Aves
Favos 5 á 6 ptas. uno.
Pollos 3 á 3'50 par. l
Gallinas de 5'50 á 6'50 id.
Huevos 1'25 docena.

Espectáculos
TEATRO ROMEO
Funciones para hoy
A las seis y media, «La balsa de aceite»
A las 8 y media (sección doble) «Las bribonas»
A las 9 y cuarto, «Fuensanta» y «Día de reyes».
RAYO LUMINOSO (Plaza de Santa Catalina).—Cinematógrafo y variedades.
PALACIO LUMINOSO (Plaza de Santo Domingo).—Cinematógrafo y variedades.

SOBRE LERROUX

(POR TELEGRAMA)
14.—A las 3'45 t.
Las conversaciones en todas partes donde se reúnen algunas personas, giran sobre el mismo punto.
El viaje de Lerroux y su entrada no solo en España si no en Madrid es el tema de las comentarios.

Se espera con gran curiosidad el momento en que el Gobierno diga algo sobre jico asunto pero puede asegurarse que nada hay de cierto en cuanto se dice, pues la reserva de los ministros que asistieron á casa de Maura es impenetrable.

Robo á un General

(POR TELEGRAMA)
14.—A las 2'40 t.
Continúan las diligencias para esclarecer los hechos en el robo efectuado al general Bermejo.
Insístese en que además de 6.000 pesetas se llevó la criada prendas de mucho valor.
La policía trabaja esperando obtener éxito según hoy se decía.

FÁBRICA DE ANISADOS, LICORES Y JARABES

JUAN BERNAL É HIJO—Palmar.

Especialidad en Jarabes y Anisados finos y corrientes

Pídase catálogos—Primeros premios en Exposiciones nacionales y extranjeras.

BORDADORA En blanco, oro y con especialidad en sedas. Lecciones á domicilio
Calle de Zambrana 10, bajo, izq.

Impresos

En la imprenta de este periódico se hallan á la venta los siguientes:
Fes de vida.
Avisos de matrimonio para el juzgado
Actas de matrimonio.

PLATA MENESES

Único depósito en la provincia

Bazar Murciano

VACUNA SUIZA

— DEL —

Instituto Vacunógeno de Félix & Flück

LAUSANNE

Es la vacuna que ofrece todas las garantías por su oficial comprobación bacteriológica, clínica y sanitaria.
A cada tubo acompaña una lanceta acero-niquelado para que su aplicación sea personal.
Éxito siempre seguro.—La más económica.

Precios especiales para Médicos, Practicantes, Corporaciones, etc., etc.

DEPÓSITO EXCLUSIVO: **Farmacia Catalana**

al lado de la Droguería de J. Ferrer S. en C.^a

Plaza de San Julián.—MURCIA

Gran salón de Peluquería **LOS DOS AMIGOS**

PRÍNCIPE ALFONSO, 5.

Establecimiento montado con todos los adelantos modernos y personal inteligente de tocador.—Desinfección completa de todos los aparatos, por la nueva estufa sistema *Formolateurs*.—Fricciones y lavados antisépticos, duchas de agua fría y caliente por el nuevo sistema *Resesti*.—Gran surtido en Lociones para fricciones—Shampooing—Rum quina—Agua de Portugal, Violetas, Rusas, Loción Vegetal de Violetas y Agua Gacial.
Esta casa pone en conocimiento de las señoras que desde primero de Diciembre, se confeccionan toda clase de postizos, alta novedad: Como son bucles añadidos, guirnaldas, vuelta de sombrero ó tapa-pelucas, horquillas para la sien, horquillas para el moño y lo de última novedad en París: La **DIADEMA**.—Rizado extra en todos los postizos.
Crepé Marcell y de creu y las postiziones estilo **MARCELL**, completamente al natural.

Fábrica de Camas de Hierro y Latón
de WENCESLAO C. PEÑA
Arrendatario de Sucesores de Francisco Peña
Talleres de construcción de Maquinarias—Fundición de Hierro y Bronce en toda clase de trabajos—Especialidad en Prensa para aceite y vino—Molinos para la aceituna y harineros—Bombas, Norias é instalaciones hidráulicas—Balcones, Rejas y demás obras de cerrajería.
Paseo de Corvera, 27—Murcia

PABLO MARTINEZ

Calle de Sagasta, 32, 34 y 36—Murcia

Teléfono núm. 68.

MAQUINAS para coser y bordar.—Enseñanza gratis y á domicilio
MAQUINAS para hacer géneros de punto.—Enseñanza completa
AGUJAS, accesorios y piezas sueltas.—**MAQUINAS** de escribir,
CAMAS de hierro, de madera y muebles.
SOMMIERS: Ventas á plazos y al contado—Pídanse catálogos que se dan gratis

Brugarolas y Compañía

Gran fábrica de Mosáicos Hidráulicos

Construcciones de piedra artificial y cemento armado

DEPOSITO DE MUEBLES

y demás materiales de construcción
Sociedad, núm. 10, MURCIA

Colegio de la Inmaculada Concepción

dirigido por

HH. Maristas de la Enseñanza

En este Centro se admiten medio pensionistas, recomendados y externos

La Hidráulica Murciana

Gran fábrica de Mosáicos Hidráulicos

Y ALMACEN DE CEMENTOS

AZULEJOS y toda clase de materiales de construcción de

JUAN BERNAL GONZALEZ

PALMAR.

Depósito: Lencera, 22. MURCIA

Completo y variado catálogo—Géneros garantizados.—Premiado en varias Exposiciones con Medalla de oro

SERVICIOS

de la Compañía Transatlántica

Línea de Filipinas

Trece viajes anuales, saliendo de Barcelona cada cuatro sábados ó sean: 7 Enero, 4 Febrero, 4 Marzo, 1 y 29 Abril, 27 Mayo, 24 Junio, 22 Julio, 19 Agosto, 18 Septiembre, 14 Octubre, 11 Noviembre, y 9 Diciembre, directamente para Génova, Port-Saïd, Suez, Colombo, Singapur y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de África: de la India: Java, Sumatra, China, Japon y Australia.

Línea de Cuba y Méjico

Servicio mensual á Vera Cruz, saliendo de Bilbao el 17 de Santander el 20 y de Gornúe el 21 de cada mes directamente para Habana y Veracruz. Admite pasaje y carga por Gornúe y el tráfico con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia. Combinaciones para el litoral de Cuba é Isla de Santo Domingo.

Línea de New-York, Cuba y Méjico

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 26, de Málaga el 28, de Cadix el 30 de cada mes directamente para New-York, Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puertos de los Estados Unidos y litorales de Cuba. También se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Habana.

Línea de Venezuela Colombia

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 11; el 18 de Málaga, y de Cadix el 15 de cada mes; directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de La Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón de donde salen los vapores el 12 de cada mes por: San Juan, Curacao, Puerto Cabello, La Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz; con trasbordo Habana. Común por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga: con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasaje para Puerto Plata con trasbordo en Puerto Rico, y para Santo Domingo—San Pedro de Macoris—con trasbordo en Jamaica. También cargo para Maracaibo, Carapano, Goro y Guamañá con trasbordo en Puerto Cabello y para Trinidad con trasbordo en Curacao.

Línea de Buenos Aires

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 3, de Málaga el 5 y de Cadix el 7 de cada mes, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Línea de Canarias

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 17, de Valencia el 18, de Alicante el 19, de Cadix el 23 de cada mes, directamente para Tanger, Casablanca, Mazagan, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife y Santa Cruz de La Palma, con retorno á Santa Cruz de Tenerife para emprender el viaje de regreso, haciendo las escalas de Las Palmas, Cadix, Alicante, Valencia y Barcelona.

Línea de Fernando Poo

Servicio bimestral, saliendo de Barcelona el 25 de Enero y de Cadix el 30 y así sucesivamente cada dos meses para Fernando Poo: con escala en Casablanca, Mazagan y otros puertos de la costa occidental de África y Golfo de Guinea.

Línea de Tánger

Salidas de Cádiz: Lunes, Miércoles y Viernes.
Salidas de Tánger: Martes, Jueves y Sábado.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables y pasajeros á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias, precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

AVISO IMPORTANTE: Rebajas en los fletes de exportación.—La compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos con arreglo á lo establecido en la R. O. del Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio de 14 de Abril 1904, publicadas en la «Gaceta» de 22 del mismo mes.

Servicios comerciales.—La sección que de estos servicios tiene establecida la compañía, se encargará de trabajar en Ultramar los Muestreos que le sean entregados y de la colocación de los artículos, cuya venta como ensayos, deseen hacer los exportadores.

LA MAQUINISTA DE LEVANTE

de MIGUEL ZAPATA

Grandes talleres de Fundición, Construcción, Reparación é instalación de máquinas y calderas de vapor, bombas y en general de todos los aparatos necesarios para la explotación de minas.

Director: D. Antonio Bertrán Borell, Ingeniero

LA UNION, CARTAGENA

Gran Hotel y Restaurant

DE JOSÉ BONACHE

Calle de la Cruz, 16, Madrid

Esta casa favorecida por el público en general y muy especialmente por los murcianos, ha mejorado las condiciones de la casa en cuanto á confort de las habitaciones de los huéspedes y ampliado su radio de acción, ocupando todos los pisos del amplio edificio.

Los pupitajes desde cinco pesetas en adelante, según la habitación que se ocupa. También se sirve á la carta y por cubiertos al público fuera del Establecimiento.

Agencia Martinez

Servicio de encargos

En Murcia: Calle de la Sociedad 13

Servicio de fijo entre Murois, Carta Alente Torreveja y pueblos comarcanos para Valencia, Madrid y Barcelona.

En Alicante: D. Pascual Martinez, Isabel H. 5.

En Elche: D. Diego Macías, calle Desamparados, 12.

En Revillente: D. Antonio Davó, S. Antonio 21.

En Albalera: D. Pascual Serna, Plaza 6.

En Almorad: D. Francisco Bueno, Príncipe 8.

En Rojales: D. Manuel Martinez, Cuarto 14.

En Torreveja: D. Antonio Garcia, Rodas 15.

En Callosa: D. José Belmonte, calle de Abajo, 6.

En Orihuela: D. Mariano Huertas, Rocamora 5.

En Murois: D. Pascual Martinez, Sociedad 13.

En Cartagena: D. José Gomez, San Francisco 1.

En Valencia: Sr. Cuenca, calle del Lobo 3.

En Barcelona: D. Enrique Valls, Paseo Colón 8.

En Madrid: D. Justo y D. Manuel Blosca, Vtocha 116.

Siendo esta agencia la más antigua y la que cuenta con más garantías y facilidades para sus clientes, ruega á estos no sufran errores al entregar sus encargos.

Sociedad General

DE

Industria y Comercio

Villanueva, 11, Madrid

FÁBRICAS EN

Bilbao, Oviedo, Madrid, Sevilla, Cartagena, Barcelona, Cáceres y Lisboa

Gran Premio: Exposición Universal de Lisboa 1905

Premio de honor: Exposición de Industrias de Madrid, 1907.

Gran Premio: Exposición Hispano-Francesa de Zaragoza, 1908.

Las más altas recompensas,

PRODUCTOS QUÍMICOS

Superfosfatos—Nitrato de sosa—Sales de potasa—Sulfato de amoniaco—Sulfato de sosa—Glicerina—Acido sulfúrico anhidro—Acido sulfúrico ordinario—Acido nítrico—Acido clorhídrico.

Abonos para todos los cultivos y adecuados á todos los terrenos

LABORA TORIOS para el análisis completo de los terrenos y determinación de los mejores abonos.

SERVICIO AGRONÓMICO importantísimo para el empleo racional de abonos, bajo la alta inspección del eminente agrónomo

Excmo. Sr. D. Luis Grandeau

Aviso importante: Pedid á la Sociedad la Guía práctica especial para sacar las muestras de las tierras, y remitir éstas con anticipación para su análisis. No comprar sin enterarse antes de nuestras tarifas.

DIRECCIÓN Á LA SOCIEDAD GENERAL DE INDUSTRIA Y COMERCIO

VILLANUEVA, 11, MADRID

Dirección postal: apartado núm. 390.

Dirección telegráfica y telefónica: GELNCO.—MADRID

BAZAR MURCIANO

EN MURCIA; Calle de la Platería números 66 y 68.

SUCURSAL EN CARTAGENA: Calle Mayor, número 33.

CENTRO VITICOLA MURCIANO de Francisco Tortosa y Tortosa

EN LA VOZ-NEGRA (ALCANTARILLA)

Grandes viveros y plantaciones de cepas americanas de las mejores variedades que solucionan la reconstitución de los viñedos en los terrenos más difíciles.

Grandes existencias en almendros, algarrobos, naranjos, albaricoqueros y demás árboles frutales y forestales con gran rebaja de precios.